

TÉRMINOS Y CONDICIONES COMPRA HOY Y PAGA EN ABRIL DE 2021

PORTAFOLIO VILLAVICENCIO Y META NEGOCIOS

- Oferta válida para compras realizadas del 1 al 28 de febrero de 2021, siempre que los servicios sean instalados efectivamente durante ese mismo período.
- Aplica en Villavicencio y en los municipios del Meta: Acacias, Cumaral, Granada, San Martín y Castilla la Nueva, sujeto a disponibilidad de cobertura.
- Tarifas con impuestos incluidos.
- Aplica para clientes nuevos, o clientes ETB actuales que soliciten cambio de plan a la nueva oferta o que ya tengan línea telefónica y adquieran internet bajo la modalidad de empaquetamiento de servicios.
- Aplica para Negocios y empresas MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas empresas).
- La promoción está compuesta por las siguientes características:

Compra hoy y empieza a pagar en abril de 2021: El cliente recibe el 100% de descuento en el cargo básico del plan contratado desde la fecha de instalación del servicio y hasta el 28 de febrero de 2021. El cliente comenzará a pagar por el cargo fijo del plan contratado a partir del 1 de abril de 2021. Todo consumo o servicio adicional a la promoción (planes de larga distancia, llamadas a celular o llamadas de larga distancia por demanda, entre otros), se facturará al cliente desde el momento de la activación o inicio de consumo, por lo que esto no hará parte de la promoción.

La promoción aplica para los siguientes planes:

- Dúos Cobre: 2M, 3M, 6M y 10M Negocios.

- Esta promoción no es acumulable con otras promociones.
- Las Tarifas están sujetas a los aumentos establecidos en el contrato de prestación de servicios de comunicaciones de ETB. Las Tarifas vigentes pueden ser consultadas en <https://etb.com/negocios>

Tecnología	Paquete	Velocidad	Negocios
Cobre	Individuales	Voz Local Ilimitada	\$ 41.000
		Internet 10M	\$ 68.900
	Dúo	2M/800k - Local Ilimitado	\$ 59.900
		3M/800k - Local Ilimitado	\$ 61.900
		6M/800k - Local Ilimitado	\$ 64.900
		10M/800k - Local Ilimitado	\$ 68.900

Tarifas impuestos incluidos.

- Los planes que se ofrecen de forma individual incluyen: una Línea Telefónica local Ilimitada.
- Los planes que se ofrecen en dúo incluyen: una Línea Telefónica Ilimitada local + Internet + 1 ip fija opcional.
- Las velocidades de bajada y subida por vía conexión cable de acuerdo con el paquete contratado son:
 - 10 Megas de bajada – 800k de subida
 - 6 Megas de bajada – 800k de subida
 - 3 Megas de bajada – 800k de subida
 - 2 Megas de bajada – 800k de subida
- Si el cliente se conecta a internet a través de WIFI, el ancho de banda del plan contratado podrá ser menor, debido a factores externos a ETB como el grosor de muros, puertas, el área de la vivienda, las redes vecinas, entre otros, que interfieren en la cobertura de la señal. El ancho de banda se divide entre el número de equipos conectados simultáneamente. La velocidad contratada puede variar de acuerdo con la calidad y tamaño del contenido que se esté subiendo, descargando o reproduciendo.

Para más información y recomendaciones para la optimización del acceso a internet vía WiFi o cableado visita: <https://etb.com/mejorainternet/>

-
- La facturación es mensualizada. Método de facturación en el cual tarifican y se incluyen los conceptos recurrentes del mes, en el mismo periodo de expedición de la factura.
- Los clientes que tengan planes de voz por minutos o cuenta control y adquieran oferta 2Play modificarán el plan de la línea telefónica a plan ilimitado local y su nueva facturación será mensualizada.
- El plan se cobra a través de la factura de ETB que llega al hogar o a la dirección de correo electrónico aceptada por el cliente.
- Los servicios adicionales que no se encuentren incluidos en el paquete tienen costo adicional (planes de larga distancia, llamadas a celular o llamadas de larga distancia por demanda, etc.). Tarifas pueden ser consultadas en etb.com
- El cliente perderá los beneficios de la promoción en los casos en que realice trámites que afecten la oferta: cambio de plan, cambio de dirección de instalación, cambio de estrato; también por cambios de oferta a solicitud del cliente o por suspensión del servicio por falta de pago y le empezarán a aplicar las condiciones vigentes de acuerdo con el nuevo plan contratado.
- Si se firma cláusula de permanencia mínima, se difiere el pago del cargo por conexión e instalación de los servicios contratados (línea telefónica, internet y/o televisión). Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogados las condiciones y términos originalmente pactados en el contrato, salvo aquellas condiciones asociadas al cargo por conexión, objeto de la estipulación de la cláusula de permanencia mínima. Si el cliente termina el contrato de manera anticipada se hará el cobro correspondiente a los meses faltantes, conforme a lo definido en el contrato y en la factura.
- Si el cliente no firma la cláusula de permanencia, se cobra, el cargo de conexión vigente por cada servicio nuevo, en la primera factura. Los cargos de conexión podrán ser consultados en <https://www.etb.com/guiadeconsulta/>

Políticas adicionales para servicio PBX

- Solo se puede adquirir un servicio de Internet por servicio de PBX y se podrá conformar en dúo con el plan LOCAL ILIMITADO de la línea configurada como Arranque, es decir la línea principal donde se reciben todas las llamadas del PBX.
- El producto PBX se puede conformar con tres (3) líneas como mínimo una (1) Arranque y dos (2) troncales.
- El producto PBX siempre se ofrecerá con el servicio de Internet en las velocidades del portafolio de negocios.
- Se pueden instalar hasta 10 líneas telefónicas, es decir un (1) Arranque y nueve (9) Troncales por sede.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 3 77 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web <https://www.etb.com/guiadeconsulta/>